



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2004), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2018.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la Base séptima de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, para ingreso diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

**Primero.** Desestimar las alegaciones presentadas por los opositores a la plantilla provisional publicada el pasado 20 de enero de 2020.

**Segundo.** Hacer pública la lista de personas aprobadas en el primer ejercicio.

**Tercero.** Convocar a las mismas a la realización del segundo ejercicio, que se celebrará en Sevilla, el día 12 de marzo de 2020, a las 16:30 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, nº 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).

Sevilla, 12 de febrero de 2020.

El Presidente

El Secretario

Fdo: Ignacio Cáceres Armendáriz

Fdo.: Manuel Trinidad Araujo

FIRMADO POR	IGNACIO CACERES ARMENDARIZ	12/02/2020	PÁGINA 1/1
	MANUEL TRINIDAD ARAUJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9UEE98VJFZGPBMAJMQ5W72SZE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	